

Expediente: 801/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ BEJAR MARIA LOURDES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BEJAR, MARIA LOURDES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 801/24



H106038613123

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ BEJAR MARIA LOURDES s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 801/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: S.A. CITYTECH -
31/07/2025 09:58

San Miguel de Tucumán, 31 de julio de 2025.

Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 801/24 JIJVH

Actuación firmada en fecha 31/07/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.